

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo de manera presencial la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética (CE) de la Secretaría de Bienestar, con la asistencia y participación de las y los siguientes integrantes del Comité: el **C. Pedro Montaña Romero**, Director General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidente Suplente del Comité; el **C. Humberto Nicolás Ruiz**, Director de Desarrollo y Cultura Organizacional como Secretario Ejecutivo Suplente; la **C. Gabriela Coral Torres Ortiz**, Subdirectora de Cultura Organizacional como Secretaria Técnica Suplente; el **C. Miguel Ángel Cedillo Hernández**, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el ramo Bienestar e Integrante Titular por parte del Órgano Interno de Control Especializado; como integrantes temporales titulares en representación de los siguientes niveles jerárquicos: la **C. Carolina Guzmán Reyes**, Directora de Difusión Normatividad y Gestión por el nivel jerárquico de Dirección de Área, la **C. Carolina García Yañez**, Jefa de Departamento de Análisis y Valuación de Puestos por el nivel jerárquico de Jefatura de Departamento; la **C. Magdalena Torres Caballero**, Coordinador de Gestión de Seguros Institucional por el nivel jerárquico de Enlace; y la **C. Blanca Estela Acosta Pérez**, Coordinador Profesional Dictaminador por el nivel jerárquico Operativo; en su calidad de asesores el **C. Fabián Rueda Martínez**, Director de Combate a la Corrupción por parte de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia (UAGCT) y la **C. Carmen de la Paz Bravo Schleske**, Jefa de Departamento de Capacitación por la Dirección General de Recursos Humanos.

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

De conformidad con el párrafo primero del numeral 33 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se verificó la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión.

II. Aprobación del Orden del Día.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión con los siguientes puntos:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Incorporación de resultados del sondeo de percepción al Informe Anual de Actividades 2023.
- IV. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de la Sesión.

III. Incorporación de resultados del sondeo de percepción al Informe Anual de Actividades 2023.

El pasado 18 de enero de la presente anualidad, la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y

Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) remitió la Cédula de Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023, así como del conocimiento del Código de Conducta Institucional, obteniendo la Secretaría de Bienestar un promedio de 9 de calificación.

Una vez incorporados los resultados de la evaluación de los indicadores en el Informe Anual de Actividades 2023, se da cumplimiento al Acuerdo 01/SO04CE/2023 establecido en la Cuarta Sesión Ordinarias 2023, que señala: "*Se aprueba por unanimidad el Informe Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética, quedando pendiente la incorporación de los resultados del sondeo de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este ente público, los cuales serán proporcionados por la Secretaría de la Función Pública en el mes de enero de 2024.*"

IV. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.

El pasado 17 de enero del 2024, la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) remitió el Programa Anual de Trabajo 2024, en el que define 18 actividades que deben realizar todos los Comités de Ética del Gobierno Federal, con la finalidad de que éste sea aprobado para su implementación en el presente ejercicio fiscal, en las cuales la propia Unidad va estableciendo las acciones específicas a realizar en cada una de ellas mediante los avisos emitidos por el SSECCOE.

Una vez analizadas las actividades que se deben realizar por el Comité de Ética se estableció el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/SO01/2024

Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

V. Asuntos Generales.

En el presente punto del día se abordaron dos temas:

1) Se convocará a los integrantes de la Comisión Permanente de este Comité, para analizar el sentido de la respuesta a la solicitante de la denuncia CE BIENESTAR D/009/2023 quien pidió al Comité de Ética se le otorgue copia certificada a su costa del expediente en comento, y se autorice al Licenciado en Derecho Alejandro Vázquez Hermosillo para que reciba dicha copia y consulte el referido expediente.

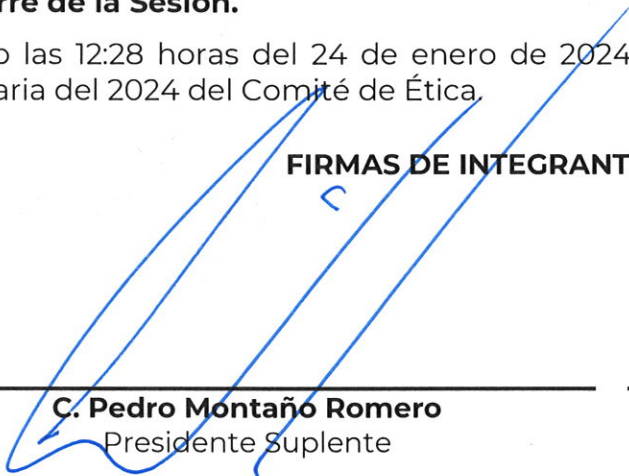
2) Se informó a los integrantes del Comité de Ética que se iniciarán las entrevistas de las personas involucradas y en su caso, testigos de las denuncias con folios CE BIENESTAR D/011/2023 y CE BIENESTAR D/012/2023, quedando pendiente la entrevista de la presunta responsable de la denuncia CE BIENESTAR D/011/2023, hasta que el Área Jurídica de la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México se informe se

reincorpore a sus labores, debido que a que se encuentra delicada de salud.

V. Cierre de la Sesión.

Siendo las 12:28 horas del 24 de enero de 2024, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Ética.

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ



C. Pedro Montaña Romero
Presidente Suplente



C. Humberto Nicolás Ruiz
Secretario Ejecutivo Suplente



C. Gabriela Coral Torres Ortiz
Secretaria Técnica Suplente



C. Miguel Ángel Cedillo Hernández
Titular del Área de Especialidad de
Control Interno en el ramo Bienestar
Miembro Titular

Carolina G.

Carolina Guzmán Reyes
Dirección de Área,
Miembro Suplente



C. Carolina García Yañez
Jefatura de Departamento,
Miembro Titular



C. Magdalena Torres Caballero
Enlace,
Miembro Titular



C. Blanca Estela Acosta Pérez
Operativo,
Miembro Titular



C. Fabián Rueda Martínez

Asesor por parte de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia



C. Carmen de la Paz Bravo Schleske

Asesora por parte de la Dirección General de Recursos Humanos

